SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 1.º de Enero de 1908 — Núm. 1562

Comisión Provincial

A las doce y media de ayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Barceló asistiendo los señores Puigdorfila y Aguiló.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué leído un expediente instruído por el Ayuntamiento de Artá con objeto de obtener la aprobación del contrato que ha celebrado para adquirir por compra de una porción de terreno en la que se proyecta edificar una Escuela Pública, informándose favorablemente.

Se dió cuenta de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Ferrerías para la enajenación de un solar perteneciente á aquel municipio. Se ha acordado devolver el expediente para que subsane varias omisiones que en el mismo existen.

Fué leída una comunicación del Alcalde de Binisalem solicitando la autorización necesaria para entablar demanda contenciosa administrativa contra un fallo del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Han sido admitidas las renuncias de cargo de concejales de San Juan Bautista á D. Juan Guasch Marí de Capdepera y D. Bartolomé Abrinas Gil y de Santañy á D. Juan Manresa Rigo por haber sido nombrados jueces municipales suplentes respectivamente de las citadas villas.

Se han concedido tres meses de licencia al vocal de la Comisión D. Cándido Llompart, nombrándose á D. Rafael Moll para sustituirle.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública referente al pago del aumento gradual de sueldo de los maestros de esta provincia.

Se acordó la reclusión provisional do un presunto demente vecino de Santañy, y otro de Mahón.

Se autorizó al Director de la Casa de Misericordia para adquirir por gestión directa los materiales que se necesiten para la Escuela Tipográfica provincial.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Se dió cuenta del expediente instruido en depuración de los abusos que se suponían cometidos en la Inclusa de Ibiza, resultando que, habiéndose practicado, inmediatamente de haberse personado el delegado de la Comisión Provincial en aquella ciudad, una minuciosa visita de todas las dependencias del Establecimiento y el arqueo de los fondos existentes en caja, se halló aquél con todos sus servicios completamente atendidos, pagadas sus obligaciones y una existencia en caja de 5,868'62 pesetas que concuerdan con los libros de contaduría. De todas las diligencias practicadas con posterioridad y de las numerosas declaraciones que se han aportado al expediente se desprende de una manera evidente la buena marcha administrativa del referido asilo benéfico, cuyo resultado ha sido reconocido por el diputado D. Emilio Morales, quien lo ha hecho constar así en comparecencia que consta como diligencia final del expediente.

La Comisión acordó el sobreseimiento definitivo del expediente, enviando oficio al Director de la Inclusa de Ibiza haciendo constar haber visto con gusto el celo con que desempeña su cometido y los demás empleados del mismo, y dar un voto de gracias al Delegado don Miguel Font por el esmero desplegado en desempeñar la delicada misión que se le confió y abonar á dicho señor y al auxiliar D. Miguel Garau el importe de su viaje, y estancias y dietas.

El Sr. Barceló manifestó que en vista de las repetidas interrupciones del alumbrado eléctrico del Principal, proponía que se colocaran algunas luces de gas, acordándose en este sentido.

Y se levantó la sesión.

JUDICIALES

Señalamientos

Para mañana á las diez y media en la misma está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Gregorio Sierra Trueba sobre hurto de alimendras.

Acusará el Teniente fiscal señor Suarez.

El procesado estará defendido por el abogado don Damian Benassar y representado por el procurador señor Gomila.

* *

Concluido el anterior juicio tendrá lugar el de la causa del Juzgado de Inca contra Pedro Juan Buades Gost sobre lesiones.

Acusará el abogado fiscal sustituto señor Pascual.

El procesado estará defendido por el letrado señor Oliver y representado por el procurador señor Pi.

El oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de la Lonja contra Sebastian Ferrer sobre lesiones.

Formaron Tribunal los Magistrados don Carlos de la Quintana, don Perfecto Meira y don Mariano Pascual España, actuando de Secretario el señor Canals.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal señor Azpelicueta modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar que la procesada el día de autos, para defender á una tía suya que reñía con otras comadres en Santa Catalina, intervino y dió un mordisco á otra mujer dejándole un dedo con deformidad.

Apreció en el hecho la concurrencia de algunas circunstancias atenuantes modificativas de la responsabilidad criminal y teniendo en cuenta que la procesada no se proponía causar un daño de la gravedad del que se produjo pidió que se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de perjuicios á la perjudicada, costas y accesorias, y que se saque tanto de culpa contra todos los que intervinieron en la riña para depurar la responsabilidad por el escándalo que á cada cual pueda caber.

El Letrado defensor don José Felin en su informe recoció que el Fiscal había estado benévolo para con su patrocinada pero que en el caso presente procedía estarlo mucho más, hasta el extremo de retirar la acusación provisional, por cuanto no había quedado el hecho probado ni era posible determinar quien pueda haber causado la lesión que presenta la mujer perjudicada por cuanto la fué producida en una riña en que intervinieron una porción de personas que tanto pudo ser una como otra la que causara la herida.

Y en su consecuencia interesó que fuera absuelta libremente su defendida con declaración de las costas de oficio.

Y el señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

TEATROS

Principal

Uno de los principales méritos de la Compañía que actúa en este teatro lo constituyen de un lado el equilibrio que existe entre las partes de la misma y del otro el acierto con que suele la Dirección artística repartir el desempeño de los personajes según las facultades de los artistas. Es todo ello una de las condiciones para triunfar.

A la unión de aquellas dos circunstancias y al cariño con que generalmente tratan los artistas á los personajes á quienes han de infundir calor y vida ha de atribuirse que la Compañía Jiménez-Villagómez se haya granjeado muchas simpatías y con ellas los favores del público

La prueba, como decimos, de que entre las partes hay un equilibrio recomendable la tuvimos anoche con la representación de *A fuerza de arrastrarse*, una de las producciones más *humanas* que han salido de la fecunda pluma de Echegaray, el autor del *Gran Galeoto* y de *Mariana* que por espacio de largo tiempo fué el señor absoluto de la escena española.

Los artistas que la ejecutaron, generalmente, estuvieron muy acertados. La obra, aunque luchando contra las grandes prevenciones con que actualmente se mira la dramaturgia echegarayesca, constituyó un triunfo personal para algunos de los que la interpretaron.

La señorita Bremón estuvo felicísima durante toda la obra. Se caracterizó de un modo notable y dió á su personaje tal sello de verdad, de realidad, que los aplausos de la concurrencia interrumpieron la representación en varios pasajes, especialmente en los actos segundo y tercero y al final de los mismos.

El Sr. Villagómez hizo un Plácido de veras, compartiendo con gran justicia los aplausos calurosos del público. Mantúvose á la misma altura durante toda la obra.

Aún cuando todos los artistas suelen poner gran amor en el desempeño de sus respectivos papeles, no podemos dejar de hacer especial mención de la señora Sánchez, que anoche como en el día anterior al representar *La dicha agena* mereció que el público la distinguiera con sus aplausos.

Es la señora Sánchez una artista joven aún cuya dicción clara, voz bien timbrada y delicados ademanes y hasta la propia modestia con que pisa las tablas escénicas, le han ido granjeando muchas simpatías, reconociéndose que la bella actriz posee gran discreción y sentimiento artístico nada vulgar, motivos estos para conquistarse, como se probó ayer, el respeto y la consideración de los espectadores. En *A fuerza de arrastrarse* interpretó con mucho acierto el papel de Blanca, teniendo momentos inspirados que le valieron aplausos merecidos, especialmente en las escenas con Plácido de los actos segundo y tercero. Al terminar aquél salió á compartirlos con la Sta. Bremón y el Sr. Villagómez.

* *

Para esta tarde esta anunciada la comedia «Los hijos artificiales», y por la noche, por última vez, la obra de Benavente «El Nido ageno» y «Los martes de las de Gómez», en la que se cantarán el terceto del «Pay-Pay», malagueñas, couplets y se bailará una bonita machicha.

Lírico

Ha entrado á formar parte de la compañía que actua en el Teatro Lírico la tiple Sta. D.ª Consuelo Vizcaíno, que debutará en Valladolid próximamente.

La Sta. Vizcaíno ha trabajado en los teatros de «La Protectora» «Asistencia Palmesana» y en otros de los de esta isla; mereciendo los muchos aplausos por su voz dulce y bien timbrada y su arte de la mímica.

La felicitamos de veras.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión permanente

Hasta las doce de la noche de ayer estuvo reunido el Ayuntamiento en sesión permanente.

Fueron aprobadas diferentes cuentas que se presentaron con cargo al presupuesto del año 1907.

Llamamento

En el Negociado de Reemplazos se interesa la presentación de los soldados, Jaime Maura Verger, Antonio Mesquida Pou y Francisco Gimenez Verger.

Instrucción pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se reunió anoche la Junta Provincial de Instrucción Pública, asistiendo los Sres. Fuster, Morey, Tous, Guasp y Jaume.

Abierta, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Después la Junta quedó enterada de que el Médico municipal de Andraitx había pasado la visita reglamentaria á aquellas escuelas, habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad.

De que la maestra de Inca D.ª María Sastre y el maestro de Ariañy D. José Pastor habían sido clasificados por la Junta Central de Derechos Pasivos.

Se acordó pasar á informe de la Junta local de Santañy la comunicación de aquel maestro interino sobre percibo de retribuciones.

Elevar á la Subsecretaria los justificativos de los gastos de la colonia escolar que ha remitido la Diputación.

Elevar con informe favorable al Rectorado el expediente de la maestra del Coll d'en Rebassa solicitando nuevo plazo de cuatro meses de observación por enfermedad. Aprobar los presupuestos escolares que están ya informados por la Comisión.

Preguntar al Alcalde de Inca los motivos que ha tenido para trasladar á otros locales las escuelas segunda de niñas y primera de niños.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón en el vapor «Menorquín» los señores siguientes:

D. Juan Comas, D. Juan Salas, don Luis Carretero y señora, D. Bartolomé Servera, D. Antonio Ripoll, D. Bartolomé Calafat, D.ª Eulalia Ferrer, don Juan Calafat, D José Sancho y un hermano de la Doctrina Cristiana.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor-correo «Isla de Menorca» con la valija, carga general y 13 pasajeros.

Durante el viage ha encontrado viento fresco al O. S. O., marejada gruesa producida por el viento y cielo y horizontes claros.

—De Barcelona el vapor trasatlántico «Conde Wifredo» de 2.765 toneladas, con carga diferente.

Telegramas

Servicio especial y exclusivo de **La Tarde**

El gordo estaba repartido.—Es natural.

El número que salió premiado con el gordo en la lotería celebrada ayer mañana estaba repartido en grandísimo número de participaciones.

Estas participaciones que se cuentan por centenares las poseen gente pobre, contándose entre los poseedores muchos obreros y cigarreras de los barrios de Toledo y Embajadores.

Al conocerse el resultado del sorteo, entre los agraciados por la suerte se registraron escenas de júbilo.

Maura en Palacio

El Sr. Maura ayer estuvo en el Palacio Real despachando con D. Alfonso.

Puso á la firma de este numerosos decretos.

Luego permaneció algún tiempo en Palacio, manteniendo con D. Alfonso una larga conversación de la que no se ha traslucido nada.

Créese que la conversación recayó sobre la actual situación política.

Fallecimiento de un ministro francés.

Dicen de París que mientras se estaba celebrando la sesión del Senado, el ministro de Justicia del Gobierno francés Mr. Guyot que asistía á la misma se sintió víctima de un accidente.

Al ministro le dió un ataque de apoplegía, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para reanimarle.

La sesión se suspendió, produciéndose una grandísima confusión, mientras era retirado del salón de sesiones el cadáver del Ministro.

Realizada esta fúnebre operación, se reanudó la sesión reinando una calma profunda.

El Presidente del Consejo, Mr. Clemenceau, subió á la tribuna desde donde pronunció una necrología sentidísima que impresionó grandemente á toda la Cámara.

Cumplido este deber á la memoria de Mr. Guyot, la sesión continuó sus discusiones, prosiguiéndose el debate acerca de los presupuestos.

Regreso de los Reyes.—En la estación.

A las tres y media de ayer tarde llegaron á Madrid los Reyes de regreso de la expedición de caza que durante algunos días han realizado en la finca Ventosilla de la provincia de Toledo.

En la estación acudieron á esperar á D. Alfonso y D.ª Victoria el Sr. Maura, el Ministro de Estado Sr. Allendesalazar, y otras muchas personalidades de la Corte.

Desde la estación los Reyes se dirigieron en coche al Palacio Real.

La función religiosa en Palacio.

Anoche se celebró en la capilla del Palacio Real una función religiosa con motivo de finalizar el año.

Asistió á la Capilla una concurrencia distinguidísima, entre la que figuraban altos dignatarios de la Corte.

Cantóse un Te-Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

El acto revistió mucha esplendidez.

Insurrección de la Guinea portuguesa.

Se ha recibido un despacho de Lisboa dando cuenta de que la insurrección de la población de Guinea contra los portugueses se ha recrudecido, revistiendo carácteres alarmantes.

En Portugal se están organizando algunos refuerzos de tropas que marcharán seguidamente para combatir á los insurrectos.

En Lisboa preocupa grandemente esta sublevación, á causa de los gastos cuantiosos que tienen que hacerse y que agravan la situación del Tesoro portugués.

Robo al general Linares

El general Linares, capitán general de Cataluña que se encuentra en Madrid, ayer fué víctima de un robo.

El general se apercibió de que le faltaba un alfiler de la corbata.

Ignórase quién sea el autor del atentado.

El Senado—Renunciando á las votaciones

En el Senado se verificó ayer la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Los señores Cortezo y Odon de Buen renunciaron á que se verificasen votaciones nominales.

Promovióse un incidente entre los señores Cortezo, Gullón y Amós Salvador.

Verificáronse votaciones definitivas.

Después de practicado este trámite, el señor Maura subió á la tribuna y dió lectura al decreto de suspensión de las sesiones del Senado.

El Congreso—Suspensión de sesiones

Abrióse la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Hiciéronse varios ruegos y preguntas.

Seguidamente el señor Maura de uniforme subió á la tribuna y leyó el decreto ordenando que se suspendan las sesiones, levantándose seguidamente la sesión.

Apertura del Parlamento

En el decreto leído por el señor Maura suspendiendo las sesiones se señala á su vez la fecha en que habrá de abrirse de nuevo el Parlamento.

La fecha de la apertura se verificará el día 24 del próximo mes de Enero.

Llorente obstinado—Disgusto de Canalejas

El diputado demócrata señor Llorente se obstinaba en pedir votaciones nominales á fin de conseguir que se prolongase la sesión.

El señor Canalejas logró disuadirle, á ruegos del señor Dato.

Dícese que el Sr. Llorente será trasladado del cargo de Catedrático del Instituto de Madrid.

Sancionando leyes

La mesa del Senado ha estado en Palacio sometiendo á la firma del Rey las nuevas y presupuestos votados por el Parlamento.

Otra bomba en Barcelona

Barcelona 31 (á las 19'25).

Explosión de una bomba en la calle de S. Pedro.

Cerca de las seis de la tarde de ayer ocurrió en esta capital otro atentado anarquista.

En una escalera de la calle de San Pablo, junto á una hojalatería, se encontró una bomba.

En el momento de ir á buscar un colchón estalló la bomba.

Esta destrozó los escaparates del establecimiento.

A consecuencia de la explosión ha resultado muerto el agente de seguridad llamado Rafael Urbano en el momento de ir á recogerla.

El agente muerto ha resultado con grandes mutilaciones.

Hay además dos heridos de suma gravedad, un guardia municipal y un sujeto de oficio sillero.

Urgentes

Madrid 1 (á las 11'45)

Explosión en la Bolsa de Roma

Telegrafían de Roma que en el suntuoso edificio que ocupa la Bolsa ha ocurrido una explosión violentísima.

Este siniestro se atribuye á rotura de la cañerías de gas.

No se ha registrado ningún muerto.

Los heridos ascienden á más de 30 todos ellos de suma gravedad.

Presidente de gobierno fallecido

Se ha recibido un despacho de Bruselas, capital de Bélgica anunciando que acaba de fallecer el Presidente del Consejo de Ministros de aquella nación.

La muerte del jefe del gobierno ha sido sentidísima.

El ministerio es probable que hoy se declare en crisis.

De Barcelona.—Detenciones

Recíbense despachos de Barcelona diciendo que el último atentado terrorista ha causado gran estupor.

La ciudad aparece alarmada ante la frecuencia con que se cometen tales atentados sin que se pueda dar con los autores.

Los teatros anoche estuvieron completamente desiertos.

Tomaseti.

Gaceta del día

LA TARDE desea sinceramente á todos sus lectores un feliz y próspero año nuevo.

Dada la festividad de hoy, mañana publicaremos una hoja.

Por orden del veterinario del puerto, ha sido arrojado en alta mar, un cerdo muerto que trajo el bergantín goleta «Urbana.»

El Juez municipal del distrito de la Lonja de esta Ciudad D. Antonio Rosselló y Gómez recientemente nombrado, ha presentado la dimisión de su cargo.

En consecuencia la Sala de Gobierno de esta Audiencia nombró ayer para sustituirle á D. Juan Ginard, suplente de dicho cargo y para ocupar la vacante de éste fué nombrado D. Francisco de P. Arias, Fiscal municipal suplente del mismo Distrito.

En virtud de esta combinación ha quedado vacante esta última plaza, que se proveerá cuando aya solicitantes.

Por el Presidente de la sociedad «Juventud Protectora del Trabajo» hemos sido atentamente invitados á la série de bailes de máscara que dará principio esta noche á las nueve y continuará mañana, el sábado y el domingo próximos.

Lo agradecemos.

Sobre las once de la mañana de hoy, y momentos después de salir por la puerta de Jesús, volcó un carretón en el que marchaban tres personas, resultando con diferentes contusiones de carácter leve.

El caballo que arrastraba el carretón se ocasionó heridas de importancia.

Las personas contusas, fueron convenientemente asistidas en una casa próxima al lugar en donde ocurrió el accidente.

En el Ayuntamiento de esta Ciudad se ha recibido el informe interesado del ex Jefe de Obras públicas de la provincia D. Eusebio Estada, sobre la Puerta de Santa Margarita.

El Sr. Estada en su informe se muestra partidario del derribo de la Puerta fundándose en infinidad de razones de mucho peso, entre otras de carácter técnico.

Opina, no obstante, que podría conservarse siempre que fuera removida y colocada en el centro de alguna gran plaza.

Ha sido nombrado para mandar la fuerza que prestará el servicio de destacamento en Cabrera durante el próximo mes el segundo teniente don Vicente Castell.

En los sitios públicos de costumbre por la Alcaldía se ha fijado el siguiente bando:

«En virtud de lo que dispone la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército vigente, reforma por la de 25 de Diciembre de 1899 y esta por la de 4 Diciembre de 1901 debe procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos residentes en este municipio, que sin llegar á 22 años hayan cumplido ó cumplan 21 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del corriente año, y los que teniendo más de 21 y menos de 40 no hayan entrado en suerte en los anteriores.

Conforme á las citadas Leyes recuerdo á los mozos mayores de 20 años la obligación en que están de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres ó representantes la de responder de su inscripción, para lo cual se les convoca para que antes del día 15 del corriente se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento para hacer las declaraciones oportunas á su inscripción.»

En la casa de D. Francisco Quintana calle de San Felio número 12, ocurrió ayer al anochecer un amago de incendio el cual enseguida pudo ser sofocado. Prestaron sus auxilios los guardias municipales de servicio en el Borne.

ESPECTÁCULOS

Principal

A las tres y media: «Los hijos artificiales.—A las ocho «El nido ajeno» y «Los martes de las de Gómez».

Lírico

A las tres y media. «La cañamonera».—A las cinco: «La patria chica», «La bella lucerito» y «La taza de thé». —A las ocho y media: «Las estrellas», «La Revoltosa» y «La banda nueva».

SAMBAR MITJÁ

Medicamento vegetal completamente inofensivo para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, TIFUS, VIRUELA, SARAMPIÓN, FIEBRES PALÚDICAS, DE MALTA, PUERPERALES, PULMONIAS, ESCARLATINA Y DEMÁS INFECCIOSAS.

Su acción es rápida y segura, desaparece la fiebre y aumenta la fuerza del corazón hasta en los casos que han sido ineficaces la quinina y otros antitérmicos.

Farmacia Mitjá, Rambla Cataluña, 12 Barcelona.—De venta en Palma de Mallorca Sr. Valenzuela, Farmacia, plaza Cuartera, 14.—Pídanse prospectos.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vias génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incréduios, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21 y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas, es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y ...

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
— DE —
FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . . 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . . 20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil sietecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas **33.699,914'37.**

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegación en Baleares, D. Francisco Camarra; Despacho: Constitución, 84. Inspector, D. Juan Pinós, Despacho: Roig n.º 0. — Palma de Mallorca.

Domicilio Social—Ancha, 64—Barcelona.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros MONTE BENÉFICO establecida en la Coruña, redime A METÁLICO por 800 pesetas, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación, de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas mas reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; como asimismo á la constitucion en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del REPRESENTANTE GRAL. DE BALEARES D. AMALIO ALBERNI, Marina, 18-3.º Palma de Mallorca.

Agencias en Felanitx: D. Miguel Riera, Obispo Puig, 10.—Pollensa: D. Pedro Sureda, Mayor, 8.—Alaró: D. José Simonet, Nueva, 48.—Establiments: D. Juan Deluque.

SE ADMITEN AGENTES

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE
CUPÓN PRIMA
Vale por un cuadro para el que acompaño
Pesetas..................
EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires é instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c|m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c|m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c|m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c|m.

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. **PAÑERÍA.**—Extensos surtidos para todas las clases sociales.—**SASTRERÍA.** Se Confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—**CONFECCIONES.** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN En las últimas NOVEDADES que ha recibido la CASA MATONS procedentes de los principales CENTROS DE MODAS en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lenería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—ALMACÉN: San Bartolomé, 22 al 25.—TALLER DE SASTRERÍA: Jaime II, 43 entresuelo

COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

GANGA

Se venden á cualquier precio diez acciones del Banco de Prestamos y Caja de Ahorros de Palma de Mallorca y quince del Ferro-carril de la Villa de Alaró.

CASA DE PRÉSTAMOS DE SANTA CATALINA
40, DESPUIG, 40

VENTA De un caballo y carretón de cuatro asientos semi-nuevo. Informarán en este Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia.

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también da las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas, ó necesiten quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, 15-2.º—Palma

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse, sin referencias, Informes Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia, 10.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

CRISTALES CALCULOSOS

Cólico Nefrítico. Cólico Hepático. Gota.

CÁLCULOS del HÍGADO
CÁLCULOS de los RIÑONES y de la VEJIGA
ARENILLAS, GOTA, REUMATISMO GOTOSO
DISPEPSIAS y NEURALGIAS ARTRÍTICAS
Remedio soberano

ANTICALCULOSE

del Dr CHEVREUX
de la Facultad de Paris, Médico consultor en Vichy.

Producto exclusivamente vegetal (*sin cólchico*)
INOCUIDAD ABSOLUTA
EXPERIMENTADO con EXITO en los HOSPITALES de PARIS

DOSIS: CÁPSULAS: 6 á 12 por día. ELIXIR Y GRANULADO: 3 á 6 cucharadas soperas, por dia.

Para tomar en 3 veces, 1/4 de hora antes de las comidas ayudándose con un líquido cualquiera: infusión, agua mineral ó común, etc.

DEPÓSITO GENERAL: E. BARBIER 1, Place du Louvre, 1 PARIS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito en Palma, Farmacia de D. Francisco Rover.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

IMPRENTA
— DE —
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

Señoras si desean buenas criadas dirijanse al Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

NO MAS PELO BLANCO

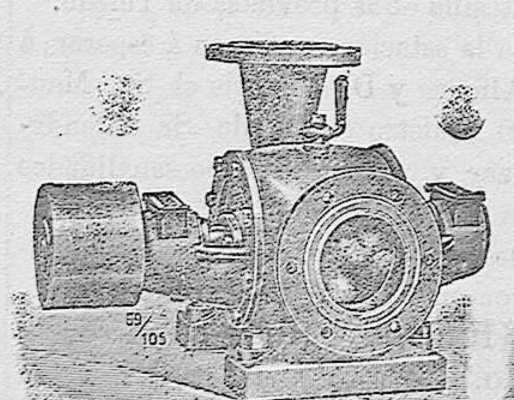
TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

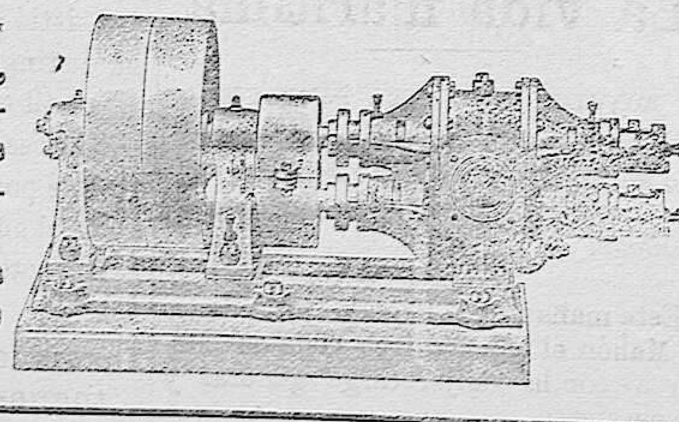
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

DEPILATORIO IMPERIAL

— DEL —



DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

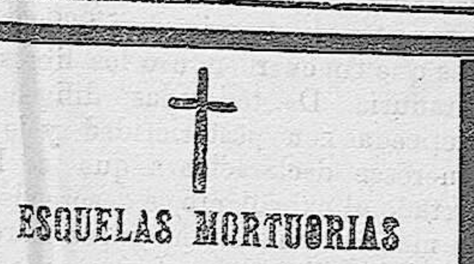
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 11 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

CRIADAS Hay buenas colocaciones y se os proporcionarán buenas casas en el Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia 10, seréis colocadas enseguida.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardin, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41